



TRELEW, 05 MAY 2017

VISTO:

La Nota N° 019/17 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 019/17 SI, la Secretaria de Investigación Lic. Adriana S. Almeira adjunta el formulario de incorporación del Lic. Daniel A. Peiretti como miembro de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación titulado:” Diseño de un modelo para el análisis de los fenómenos económicos y sociales regionales que se estructuren en el marco de los Ciclos Económicos”, cuyo Director es el Lic. Julio Ricardo Ibañez.

Que la Secretaria de Investigación avala lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 39/17.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 22 de Abril de 2017.-

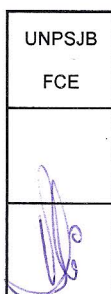
POR ELLO:

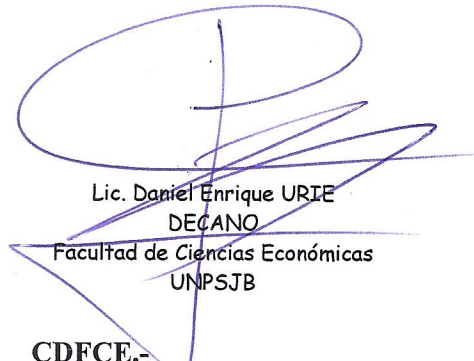
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **PROPONER a la Secretaría de Ciencia y Técnica**, a partir del 01 de Abril de 2017, la incorporación del Lic. Daniel A. PEIRETTI como miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación “Diseño de un modelo para el análisis de los fenómenos económicos y sociales regionales que se estructuren en el marco de los Ciclos Económicos”, cuyo Director es el Lic. Julio Ricardo IBAÑEZ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

048/17

CDFCE.-